



16/01/2002 PLENO DEL PARLAMENTO EUROPEO

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, PARA PRESENTAR EL PROGRAMA DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UNIÓN EUROPEA

Estrasburgo, 16-01-2002

Presidente, Señorías, distinguidos miembros de la Comisión Europea, señoras y señores,

Es un gran honor comparecer por primera vez ante ustedes como Presidente del Gobierno de España, en ejercicio de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea para exponerles las prioridades de la Presidencia española.

La Presidencia española coincide con el cambio de Presidente de este Parlamento. Ayer asistimos al nombramiento de un nuevo Presidente de la Cámara y a la despedida de una Presidenta que ha desarrollado muy eficazmente su labor. La figura y la trayectoria política e institucional del señor Cox son una garantía para que esta Cámara y la Presidencia desarrollen unas fructíferas relaciones políticas e institucionales, que tendrán como meta el refuerzo de la Unión Europea y un mayor protagonismo del Parlamento Europeo.

El Parlamento Europeo ha contribuido considerablemente a lo que es hoy la Unión Europea a través de sus trabajos y de sus propuestas, que guardan, como constante, una permanente e innovadora búsqueda de una mayor eficacia del funcionamiento de la Unión.

Esta Cámara también ha sabido adaptar las diversas tradiciones parlamentarias europeas y ensayar nuevas fórmulas de relación entre la sociedad civil y sus representantes políticos, reforzando el control democrático y aumentando la legitimidad del proyecto europeo.

Nada plasma mejor esta idea que el procedimiento de codecisión que, sin embargo, es preciso mejorar en áreas de transparencia y de la efectividad. Por ello, la Presidencia española trabajará para que las ocho conciliaciones previstas durante este semestre se concluyan rápidamente.

España desea profundizar la cooperación institucional y el control democrático de la Unión. Por eso quiero garantizar la presencia de la Presidencia en los Plenos, tal como viene siendo habitual desde la anterior Presidencia. Me comprometo, por mi parte, a

informar a la Cámara después del Consejo Europeo de Barcelona y a realizar un balance final de este semestre tras el Consejo Europeo de Sevilla.

Señorías,

El horizonte político actual obliga a la Unión a ser ambiciosa en tres direcciones: la primera consiste en diseñar una respuesta al terrorismo, desde la perspectiva de la construcción de un Espacio de Libertad, de Seguridad y de Justicia; la segunda supone crear una zona de mayor prosperidad económica que salvaguarde el modelo social europeo, y la tercera pasa por concluir la oportunidad histórica de la ampliación y sentar las bases de la futura Unión ampliada.

Para alcanzar con éxito estas metas necesitamos trabajar por una mayor profundización de Europa. Con "Más Europa" reforzaremos la lucha contra el terrorismo y aseguraremos la exitosa puesta en circulación del euro, y sólo si somos ambiciosos concluiremos la ampliación, avanzaremos en la creación de una zona de mayor prosperidad, reforzaremos el papel exterior de la Unión y concluiremos de un modo positivo la próxima Conferencia Intergubernamental.

Señorías,

Quiero reconocer y agradecer la responsabilidad que esta Cámara y la Comisión Europea han demostrado en la lucha contra el terrorismo. Días antes de la trágica fecha del 11 de septiembre el Parlamento aprobó una Resolución que instaba a la Comisión Europea a presentar varias iniciativas en aras de una mayor eficacia en la lucha contra el terrorismo en la Unión Europea.

Es necesario seguir trabajando en el camino que ustedes y la Comisión señalaron entonces. Para ello, desde el Estado de Derecho es preciso profundizar en el Plan de Acción contra el terrorismo de la Unión Europea para evitar la existencia de cualquier santuario del terror en el interior de nuestras fronteras.

En diciembre del año 2001, en diciembre pasado, se dieron grandes avances en este terreno. Todas las instituciones de la Unión y, especialmente, la Presidencia y el Parlamento debemos trabajar ahora para que los instrumentos aprobados entonces sean lo más rápidamente efectivos. Esos instrumentos no serán efectivos si no se consigue, al mismo tiempo, una mayor cooperación entre los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad de los Estados de la Unión. Por eso, la Presidencia considera prioritario constituir rápidamente equipos conjuntos de investigación, aumentar la eficacia de los trabajos de EUROPOL e impedir la financiación de los terroristas y de aquellos que los amparan o que los apoyan.

Como bien saben Sus Señorías, las organizaciones terroristas establecen lazos de cooperación entre sí, de forma que les permiten alcanzar una operatividad que supera los límites fijados por nuestras fronteras. España quiere que la Unión desempeñe en el ámbito internacional un papel más activo en la lucha contra el terrorismo. Un primer paso también para ello es el desarrollo de una estrecha cooperación, en materia jurídico-penal, con los Estados Unidos, de acuerdo con los principios que informan el ordenamiento jurídico de la Unión Europea, tal como puso de relieve esta Cámara.

La lucha contra el terrorismo se enmarca dentro de la construcción del Espacio de Libertad, de Seguridad y de Justicia. Por eso la Presidencia cree prioritario avanzar para crear una política común de asilo e inmigración, mejorar la gestión de las fronteras exteriores de la Unión, reforzar la lucha contra el tráfico de estupefacientes y lograr el reconocimiento mutuo de las resoluciones judiciales, tanto en el ámbito civil, a través del título ejecutivo europeo, como en el ámbito penal. Estas iniciativas exigen una estrecha cooperación institucional si queremos cumplir con las fechas fijadas para construir el Espacio de Libertad, de Seguridad y de Justicia.

Señorías,

La entrada en circulación del euro se está desarrollando --puedo decir esta expresión-- más que brillantemente. Para finales de este mes serán pocos los ciudadanos de la Eurozona que utilicen monedas nacionales. Este hecho es una buena muestra de la aceptación de las políticas de la Unión, cuando éstas se llevan a cabo de forma seria y de forma eficaz.

La solidez de nuestra moneda exige, además, una coordinación más estrecha de las políticas económicas. Lo anterior se traducirá en un impulso del papel del Eurogrupo, en el refuerzo de las Orientaciones Generales de política económica y en el estricto cumplimiento del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Además, el euro aumentará la visibilidad de la Eurozona, lo que obligará a la Presidencia a asegurar que las opiniones de la Unión serán tenidas en cuenta en los foros internacionales.

Conviene recordar que en la última década Europa ha sufrido un retroceso de seis puntos en su renta per capita respecto a los Estados Unidos de América. Tenemos, pues, que impulsar la modernización de nuestras economías para lograr un mayor crecimiento. La creación de un espacio de mayor prosperidad económica y social será, por lo tanto, otro de los ejes del trabajo de la Presidencia.

Es intención de España que el Consejo Europeo que se desarrollará en Barcelona aborde cinco ámbitos concretos para conseguir también más Europa.

En primer lugar, impulsaremos la conexión y apertura de los sistemas de transporte y comunicaciones europeos. La Presidencia dedicará su empeño a la revisión de las redes transeuropeas de transporte, a hacer realidad el cielo único europeo y a profundizar en la liberalización de los transportes por ferrocarril.

El segundo ámbito de los trabajos de Barcelona será el diseño de un mercado energético europeo basado en la apertura, la liberalización, la competencia, la transparencia y la interconexión. Guiados por estos criterios, la Presidencia estudiará la apertura de los mercados del gas y de la electricidad para empresas y para consumidores, las reglas de acceso de terceros a las redes y la creación de infraestructuras e interconexiones entre los mercados energéticos nacionales.

La integración de los mercados financieros constituye, a su vez, una condición indispensable para el correcto funcionamiento de la moneda única y un requisito básico para el crecimiento europeo. España trabajará por el cumplimiento de los calendarios

del Plan de Acción de los Servicios Financieros y para que se aplique cuanto antes el nuevo enfoque introducido a partir del Informe Lamfalussy, partiendo del necesario respeto del equilibrio institucional.

Todos somos conscientes de que el empleo es la mejor forma de integración social. Por ello, el Consejo Europeo de Barcelona buscará, en cuarto lugar, y, partiendo del Proceso de Luxemburgo y de su esquema actual, un mayor énfasis de la Estrategia de Empleo en el análisis de las rigideces estructurales de los mercados de trabajo, en los sistemas fiscales y de protección social, y también en las instituciones del mercado de trabajo.

La obtención de un empleo de calidad pasa, sin duda, por la posibilidad de obtener una sólida formación, que favorezca la movilidad de los estudiantes. Por ello, el quinto punto en el Consejo de Barcelona será el programa de trabajo sobre los sistemas de educación en el horizonte del año 2010. Debemos conseguir un aumento de la calidad y de la apertura al resto del mundo de los sistemas de enseñanza europeos.

Señorías,

En Barcelona los países candidatos participará, por primera vez, en una sesión de trabajo del Consejo Europeo. La integración de los candidatos en los trabajos sobre la modernización económica y social es, a mi entender, la mejor señal política de apoyo a la ampliación que la Unión pretende realizar.

La ampliación permitirá, sin duda, poner fin a una página amarga del pasado de nuestro continente e integrará a países que pertenecen a la familia europea, con los que compartimos los mismos valores y que sufrieron duramente los avatares de la Historia.

La Presidencia española tiene la voluntad política de contribuir a que todos los Estados que estén preparados puedan concluir sus negociaciones a finales de este año 2002. Partiendo del actual acervo comunitario y de las Perspectivas Financieras, durante la Presidencia española se negociarán capítulos relativos a la agricultura, a la política regional y de cohesión social, a las provisiones financieras y presupuestarias y a las cuestiones institucionales. España también tratará de cerrar todos los capítulos que no hayan sido concluidos hasta el momento.

La culminación definitiva de las negociaciones pasa porque todos los miembros de la Unión muestren su capacidad de compromiso, que la Comisión presente a tiempo sus propuestas y, sobre todo, depende de los esfuerzos de cada uno de los países candidatos. La evaluación de los avances se realizará en el Consejo Europeo del mes de junio en Sevilla.

Señor Presidente, Señorías,

También sabemos y deseamos que la Unión Europea esté llamada a desempeñar una importante y creciente función política en la vida internacional. El éxito de la integración europea y su peso económico y comercial exigen cada vez un mayor importante perfil exterior de la Unión.

La actualidad internacional exige reforzar la presencia de la Unión en zonas donde la paz y la seguridad se ven directamente amenazadas. Por ello, la Presidencia española

espera contribuir a desarrollar una estrategia global regional ambiciosa en Asia Central y Afganistán, que impida la aparición de nuevos focos de conflicto.

Pero de nada servirá asegurar una presencia europea, si carecemos de la posibilidad de gestión eficaz de la crisis y, en concreto, de unas fuerzas militares para operaciones de carácter limitado que requieran una rápida respuesta. Este objetivo deberá completarse, en un futuro inmediato, con la consecución efectiva de la operatividad de la Política Europea de Seguridad y Defensa, y con el diseño definitivo de las relaciones de consulta y de cooperación con la Alianza Atlántica.

En este terreno España se propone también iniciar el debate para que la lucha contra el terrorismo se convierta, asimismo, en un objetivo de la Política Europea de Seguridad y Defensa.

La credibilidad de la política exterior de la Unión debe basarse, no sólo en su presencia internacional, sino también en unos instrumentos eficaces que permitan desarrollarla y, sobre todo, en un nivel de interlocución privilegiado.

En este último aspecto España considera prioritario profundizar las relaciones entre la Unión Europea y América del Norte, por un lado, y la Unión Europea y Rusia, por otro. Con los primeros tenemos que reforzar el diálogo trasatlántico para dotarlo de un mayor y renovado contenido estratégico, y con Rusia España cree que la Unión Europea debe apoyar la estrategia que este país está desarrollando en estos momentos. Por ello, uno de los objetivos de la Presidencia será consolidar unas relaciones de la Unión con Rusia, basadas en puntos y avances concretos y singulares.

Señorías,

El próximo mes de mayo tendrá lugar en Madrid la II Cumbre entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe, que renovará e impulsará la asociación estratégica entre estas dos regiones. Uno de los objetivos de la Cumbre será trabajar con Chile para avanzar en el Acuerdo de Asociación y Libre Comercio e impulsar las negociaciones de la Unión Europea con MERCOSUR. Asimismo, se mantendrán encuentros específicos entre la Unión y la Comunidad Andina y América Central.

No puedo dejar de mencionar aquí nuestro interés y preocupación por la evolución de la situación en Argentina. La Unión Europea cooperará con las autoridades argentinas para que se encuentren soluciones realistas, basadas en el diálogo, que restablezcan la confianza y las posibilidades de crecimiento y competitividad de la economía del país argentino.

Señorías,

La Unión Europea desempeñará también un importante papel en la estabilidad de Oriente Medio. Para ello deberemos redoblar la coordinación con los Estados Unidos y el resto de los patrocinadores del proceso de paz. Espero que la reciente declaración de la Unión Europea y los contactos emprendidos, ya estos mismos días, bajo iniciativa de la Presidencia española, puedan ayudar a desbloquear una situación de inestabilidad que afecta a los países de la región y al Mediterráneo.

El conflicto de Oriente Medio influye poderosamente sobre la marcha del Proceso de Barcelona, único foro de diálogo que reúne a todos los implicados en el proceso de paz y que tendrá una cita en la Cumbre ministerial que se celebrará en Valencia.

España también impulsará la conclusión de los Acuerdos de Asociación pendientes entre la Unión Europea y los países ribereños, y trabajará por la creación de un mercado interior euromediterráneo y el desarrollo de las estrategias regionales en infraestructuras. Para facilitar este objetivo el Consejo Europeo de Laeken, a iniciativa española, recogió el proyecto de creación de un banco especializado en operaciones en los países mediterráneos, sobre el cual trabajaremos estos meses en colaboración con el Banco Europeo de Inversiones y las autoridades monetarias.

Señorías,

Estamos convencidos de que sólo si estimulamos un desarrollo equilibrado combatiremos con eficacia la inmigración ilegal. Consciente de la transcendencia de este fenómeno, España, junto con el patrocinio de China y Vietnam, trabaja desde hace tiempo para que la reunión ministerial sobre inmigración entre la Unión Europea y ASEM sea un éxito.

Sabemos que la pobreza y la falta de desarrollo causan la inmigración ilegal. Por eso, la Presidencia otorga especial importancia a la Cumbre sobre la Financiación del Desarrollo de Monterrey, que preparamos estrechamente con los Estados Unidos y con México.

Señorías,

Creo poder decir que había pocas personas que podrían imaginar que, 45 años después de la firma de los Tratados de Roma, 300 millones de europeos utilizarían la misma moneda. Debemos continuar con esa trayectoria de éxitos en una época trascendental de la Unión. Ello exige una mayor participación de nuestros ciudadanos en la configuración del futuro de la Unión.

El Consejo Europeo de Laeken ha decidido convocar una Convención sobre el futuro de Europa. Su sesión inaugural se celebrará el próximo 28 de febrero en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas. No hay lugar mejor que refleje, al mismo tiempo, la importancia de la nueva etapa que vive la Unión Europea y el reconocimiento que, desde la Presidencia, queremos dar a la labor desarrollada por el Parlamento Europeo en lo relativo al futuro de Europa.

La Presidencia española desempeñará una decidida voluntad de contribuir al éxito de esa Convención. De ello depende que se consolide, tanto el proceso de constitucionalización progresiva de los Tratados, en el que estamos inmersos, como que la Convención sirva en un futuro como buen método de preparación de Conferencias Intergubernamentales. Espero que el Presidente de la Convención, y así está acordado, pueda presentar un primer informe en sus trabajos en el Consejo Europeo del próximo mes de junio en Sevilla.

Señorías,

He acudido hoy aquí a exponerles las prioridades de la Presidencia española. Estas prioridades deberán traducirse en una mayor solidaridad de hecho, para seguir consolidando, desde el equilibrio y el respeto mutuo de los diversos intereses, el mayor período de paz, de prosperidad y de libertad que Europa ha conocido.

Sabemos que la tarea es compleja y ardua, tanto por la cantidad de cuestiones que exigen nuestra dedicación, como por la ambición de nuestras metas. Sólo desde esa ambición y sólo a partir de una estrecha colaboración entre las instituciones lograremos, estoy convencido de ello, hacer realidad este proyecto que tiene como fin último mejorar la vida de todos nuestros ciudadanos.

Muchas gracias, Señorías, por su atención.